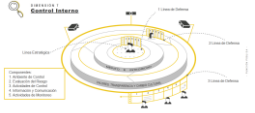


Nombre de la Entidad: Periodo Evaluado:		INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA				
		I - SEMESTRE 2024				
Diagrama 1. Control Interno 		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		96%		
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si o No) (Justifique su respuesta):	Si	Para el periodo comprendido entre los meses de Julio a Diciembre de 2024, se observa que los cinco componentes operan juntos y de manera integrada. El Ambiente de Control presenta continuidad lo cual permite disponer de condiciones para el ejercicio del Control Interno. La Evaluación de Riesgos permitió identificar, evaluar y gestionar actividades de riesgos, tanto internos como externos, que pueden impactar en el no cumplimiento de logros de los objetivos institucionales. En lo que se refiere a las Actividades de Control, el Instituto mantiene actividades de seguimiento que permiten mitigar los riesgos. En Información y Comunicaciones se mantienen acciones de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno del Invima, de igual forma en Actividades de Monitoreo se cuenta con evaluaciones periódicas para detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el periodo del I semestre de 2024, el Sistema de Control Interno del Invima continúa siendo efectivo, puesto que mantiene documentado políticas, procesos, procedimientos, planes de acción y manuales que se encuentran soportados en la herramienta Integra, que facilita evaluar de manera permanente la efectividad del sistema, generando acciones de mejora para el logro de los objetivos institucionales establecidos.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	En lo transcurrido para el periodo del I semestre de 2024, se mantiene La Política de Control Interno GDI-DIE-PL021 estructurada e implementada, que tiene como objetivo establecer y mantener la estructura del Sistema de Control Interno del Invima basada en el Modelo estándar de control interno, gestión del riesgo y valores institucionales, así mismo se establecen las responsabilidades de las líneas de defensa frente a los controles y el riesgo.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	Durante el segundo semestre de 2024, el ambiente de control permitió contar con las condiciones para el ejercicio del control interno. Se ha mantenido el compromiso con la integridad (valores) y principios, mediante el uso del código de integridad, el mecanismo para el manejo de conflictos de interés, y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. Así mismo se cuenta con mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se reunió una vez durante el periodo reportado. Continúa vigente la definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa mediante la GDI-DIE-PL021 Política de Control Interno. Se sostiene la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. En lo relacionado con la gestión del talento humano se continuó con las actividades establecidas para la vigencia 2024. Se recomendó para la vigencia 2025 tener en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa para la toma de decisiones oportunas, para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos.	98%	El primer periodo de 2024, se evidencia el compromiso con la integridad (valores) y principio, se continúa con mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno. El CICI en los primeros seis meses de 2024 se reunió una vez para aprobar el Plan Anual de Auditorías, se continúa con la Política de Control Interno GDI-DIE-PL021, se mantiene un Sistema de Gestión Integrado SGI, alineado al Modelo Integrado de Planeación y Gestión Institucional - MIPG, dentro del cual se tiene información documentada que define los diferentes reportes, los tiempos para su elaboración, los responsables, y la periodicidad para su entrega. La gestión del talento humano se cuenta con actividades del ciclo de vida del servidor público - ingreso, permanencia y retiro. Tener actualizada la información de la Gestión del Talento Humano en la página web del Invima. Mantener y fortalecer los controles preventivos, detectivos y correctivos en la gestión de los riesgos de corrupción y soborno asociados a la operación de sus procesos. Se recomendó de nuevo robustecer los medios de denuncia dentro del Instituto ante situaciones de posibles incumplimientos al código de integridad.	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Durante el segundo semestre de 2024, en lo relacionado con la Evaluación de Riesgos, permitió identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Se realizó la identificación y análisis de riesgos y la evaluación de los riesgos de corrupción mediante seguimientos dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano realizados por la Oficina de Control Interno, en los meses de agosto y diciembre 2024, y de acuerdo con la información suministrada no se ha materializado ningún riesgo. Se recomendó para el 2025 mantener y fortalecer los monitoreos a los factores internos como externos para determinar o identificar nuevos riesgos o ajustar los existentes. Por otra parte, es importante fortalecer el conocimiento sobre el tema a nivel institucional.	100%	Para el periodo evaluado se mantiene mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos que en la Plataforma Estratégica de la Entidad se está conformando por Componente estratégico: la misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias, el Componente táctico: programas y proyectos institucionales y el Componente operativo: Plan Operativo Anual y Plan Operativo Anual de Inversiones. En la herramienta Integra o Kawak están determinados los procesos, procedimientos, contenidos documentados de cada proceso, en el que se incluye el riesgo, el análisis del riesgo, valoración, actividades de control y tratamiento. Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano por la Oficina de Control Interno en el mes de abril y mayo 2024 de acuerdo con la información suministrada en la herramienta Integra. Se recomendó continuar con los monitoreos a los factores internos como externos para determinar o identificar nuevos riesgos o ajustar a los existentes.	0%
Actividades de control	Si	100%	Para el segundo semestre de 2024, el Invima mantuvo actividades de control que definieron y desarrollaron actividades de control documentadas en la herramienta Integra o Kawak que contribuyen a la mitigación de los riesgos para la consecución de los objetivos de la entidad. Mantuvo la división de las funciones que se encuentran segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimiento. La entidad establece actividades de control del Macroproceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sobre las infraestructuras tecnológicas que se encuentran documentadas en la herramienta Integra, se cuenta con roles y usuarios, teniendo en cuenta el control de segregación de funciones. Se recomendó ante posibles vulneraciones tecnológicas mantener y reforzar la implementación de controles en tecnologías de la información con el fin de evitar posibles nuevas afectaciones a la información.	100%	En periodo del I semestre de 2024, el Instituto define y desarrolla actividades de control que se encuentran documentadas en la herramienta Integra o Kawak que contribuyen a la mitigación de los riesgos para la consecución de los objetivos de la entidad. Se considera la división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimiento. La entidad establece actividades de control del Macroproceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sobre las infraestructuras tecnológicas que se encuentran documentadas en la herramienta Integra, se cuenta con roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones. Se recomendó mantener la implementación de controles en tecnologías de la información con el fin de evitar posibles afectaciones a la información.	0%
Información y comunicación	Si	86%	Los sistemas de información en el segundo semestre de 2024 se mantuvieron para capturar y procesar datos y transformarlos en información dentro de plataformas, aplicaciones, políticas y directrices. Dentro de la comunicación interna en el Instituto se continuó utilizando los diferentes canales de comunicación: página web, correo electrónico, herramienta INTEGRA, correo sistematizado, publicaciones, Voz en vivo, Redes Sociales (Facebook, Instagram, YouTube), Office 365. La comunicación con el exterior incluye políticas y procedimientos y cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar. Se recomendó de nuevo que el inventario de información relevante (interno/externa) esté actualizado. En el presente seguimiento se continúa observando que en la información publicada en la Página web, no están la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos y la Oficina de Atención al Ciudadano. Aunque el Instituto cuenta con procesos o procedimientos para el manejo de la información entrante y las solicitudes requeridas, se recomendó fortalecer el tema de clasificación y asignación de la información entrante para la correcta distribución a interior del Instituto y evitar reprocesos en la información recibida. La entidad tiene documentada la caracterización de usuarios o grupos de valor, se continúa evidenciando el documento de caracterización de usuarios con información estadística de 2018, y acciones a desarrollarse en el año 2020, se recomendó de nuevo revisar con la base de datos actualizada, la caracterización de usuarios con el fin de mantenerlos en la vigencia actual. Es relevante que la información dada por los usuarios o grupos de valor en las encuestas de satisfacción, sea tenida en cuenta para la incorporación de las observaciones necesarias en pro de la mejora.	82%	El Instituto mantiene en el I semestre de 2024 sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información como plataformas, aplicativos, políticas y directrices. La comunicación interna en el Instituto se continúa utilizando los diferentes canales de comunicación: página web, correo electrónico, herramienta INTEGRA, correo sistematizado, publicaciones, Voz en vivo, Redes Sociales (Facebook, Instagram, YouTube), Office 365. La comunicación con el exterior incluye políticas y procedimientos y cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar. Se recomendó de nuevo que el inventario de información relevante (interno/externa) esté actualizado, en el presente seguimiento se continúa observando que la información publicada en la página web donde no están la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos y la Oficina de Atención al Ciudadano. Aunque el Instituto cuenta con procesos o procedimientos para el manejo de la información entrante y a la solicitud requerida se recomendó mantener capacidades relacionadas con la clasificación especialmente de PQORDS, para no generar reprocesos y no generar demoras para dar la respuesta de acuerdo con la normatividad. La entidad tiene documentada la caracterización de usuarios o grupos de valor, se continúa evidenciando el documento de caracterización de usuarios con información estadística de 2018, y acciones a desarrollarse en el año 2020, se recomendó de nuevo revisar con la base de datos actualizada la caracterización de usuarios y actualizarla de ser pertinente para la vigencia actual. Es importante tener en cuenta los resultados de la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de los riesgos que sean necesarios en pro de la mejora.	4%
Monitoreo	Si	96%	Para el segundo semestre de la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno ejecutó evaluaciones mediante la ejecución de auditorías al sistema de control interno e informes de Ley, además la Oficina Asesora de Planeación controló con las auditorías Internas del Sistema de Gestión Integrado, también se recibió el informe final de la auditoría de cumplimiento de las vigencias 2022 y 2023, realizada por la Contraloría General de la República. De igual forma se realizó la auditoría de Seguimiento a la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad 2024 y se ejecutó la auditoría interna a los laboratorios y control de calidad de la norma ISO/IEC 17025:2017. El CICI se reunió en una ocasión donde se trataron temas tales como: Riesgos y aprobación de la modificación del Plan Anual de Auditoría 2024 (OAI), Conclusiones de la Auditoría realizada a la ejecución de la norma, el Grupo de Talento Humano, (OAI), Conclusiones de la revisión por Dirección General, Revisión "Mapa de Procesos VSI" (OAI), Acciones de mejora relacionadas con PQORDS (Oficina de Atención al Ciudadano) y Compromiso de la revisión por Dirección General "Plan de Contingencia Proceso Atención de PQORDS" (Oficina de Atención al Ciudadano). La segunda línea de defensa en el periodo realizó monitoreos o seguimientos. El Instituto estableció acciones de mejora como resultado de las auditorías internas y evaluaciones de entes externos, las que fueron documentadas en la herramienta Integra. Se recomendó que las acciones de mejora resultado de auditorías internas y de entes externos que están en ejecución, se cumplan en los términos establecidos en el plan de acción y se revise que las actividades del plan de acción eliminen realmente la causa raíz para determinar su eficacia. Tener en cuenta la evaluación de la información suministrada por los usuarios (Sistema PQORD), así como de otras partes interesadas para la mejora.	96%	En los primeros seis meses del 2024, la Oficina de Control Interno realizó evaluaciones mediante la ejecución de auditorías al sistema de control interno e informes de Ley, también se iniciaron las auditorías Internas del Sistema de Gestión Integrado, para evaluar si los componentes están presentes y funcionando, también se recibieron auditorías de entes de control. El CICI se reunió en una vez donde se aprobó el Plan Anual de Auditoría del 2024. La segunda línea de defensa en el periodo realizó monitoreos o seguimientos. El Instituto establece acciones de mejora resultado de las auditorías internas y evaluaciones de entes externos que se documentan en la herramienta Integra. Se recomendó que las acciones de mejora resultado de auditorías internas y entes externos que están en ejecución, se cumplan en los términos establecidos en el plan de acción. Tener en cuenta la evaluación de la información suministrada por los usuarios (Sistema PQORD), así como de otras partes interesadas para la mejora.	0%